

# Máster en Negocio y Derecho de la Energía.



Universidad  
Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

CREMADES &  
CALVO-SOTELO  
ABOGADOS

— La escuela de abogados —

# índice

▶ Laureate International Universities	<b>4</b>
▶ Calidad reconocida	<b>5</b>
▶ Escuela de abogados	<b>6</b>
▪ Máster en Negocio y Derecho de la Energía • Cremades & Calvo-Sotelo.	<b>7</b>
▶ Completa tu perfil, impulsa tu carrera	<b>13</b>
▶ Valores añadidos	<b>14</b>
▶ Proceso de selección	<b>14</b>

# O Postgrado

Impulsar ese espíritu crítico que te enseña a pensar y no solo a estudiar. Eso que te lleva a no parar, a hacer, a crecer y a experimentar.

Esa es la esencia de la universidad.

Poner tu talento en acción es la mejor forma de evolucionar, aprender y formarte.

La curiosidad es esa chispa que te mueve y te hace sacar lo mejor de ti mismo, una y otra vez. Porque ser exigente significa tener ambición por encontrar aquello que te apasiona, y cuando ya sabes qué es, querer descubrir nuevas cosas.

QUESTION EVERYTHING

# Laureate International Universities



Para otras universidades la internacionalidad es una aspiración, para nosotros es una realidad. Porque la Universidad Europea es **la única institución española miembro de una red internacional: Laureate International Universities**, que apuesta por una formación cuyos valores globales favorecen un perfil más competitivo. Un espíritu que se respira en nuestros campus donde compartirás postgrado con un porcentaje de estudiantes de otros países muy superior a la media: 23%.

Laureate International Universities es una red con presencia en más de 25 países de América, Europa, Asia, África y Oriente Medio, con más de 70 universidades y más de 1.000.000 de estudiantes. Las Universidades de la red Laureate ofrecen titulaciones de grado, máster, doctorado y ciclos en áreas como medicina, arquitectura, ingeniería, deporte, empresa o derecho, entre muchas otras. Estas instituciones Laureate se encuentran entre los principales proveedores de educación superior en sus respectivas regiones, países y áreas de conocimiento, y han sido reconocidas internacionalmente por su calidad académica. Un liderazgo del que tú también podrás beneficiarte.

## **Formación adaptada a la realidad profesional en un mercado global.**

Nuestra visión integral e internacional está orientada a conseguir que puedas desenvolverte con éxito en el entorno laboral de cualquier país del mundo. Por ello el plan de estudios, los casos prácticos o tus clases impartidas por profesionales de referencia están adaptados a un marco internacional.

## **Here for good. Nuestro compromiso con la sociedad.**

Creemos en el poder de la educación para generar cambios y mantenemos un firme compromiso con las comunidades donde estamos presentes para impactar positivamente en ellas.

Fruto de la colaboración entre la International Youth Foundation y Laureate International Universities organizamos los Premios Jóvenes Emprendedores Sociales, en los que cada año premiamos a diez personas que estén desarrollando un proyecto de impacto social.



# Calidad reconocida



## QS STARS

Hemos sido reconocidos por entidades independientes que acreditan la calidad de nuestra institución, como el rating internacional "QS Stars", que nos otorga un nivel de cuatro estrellas sobre cinco. Además, hemos conseguido la máxima puntuación en Empleabilidad, Docencia, Instalaciones y Responsabilidad Social.



## EFQM

La European Foundation for Quality Management (EFQM) nos ha otorgado el Sello de Excelencia Europea 500+. Se trata del máximo nivel de reconocimiento que pone de relieve la gestión excelente de las organizaciones.



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN CHINO

Hemos sido incluidos en el listado de universidades registradas por el Ministerio de Educación de la República Popular China, un reconocimiento que supone ser uno de los centros universitarios españoles recomendados oficialmente por el gobierno chino para que los estudiantes de su país cursen sus estudios en el extranjero.



World Confederation  
for Physical Therapy

## WCPT

La WCPT acredita a nivel mundial el Grado en Fisioterapia en Madrid. Además, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte encabeza por cuarto año consecutivo el ranking de investigación deportiva en España (Ranking IUGR).



## NATIONAL ARCHITECTURAL ACCREDITING BOARD

Las titulaciones de Grado y Máster en Arquitectura en Madrid han obtenido la Equivalencia Sustancial de NAAB, el único organismo autorizado para acreditar estos programas en EEUU.

Asimismo, la titulación de Ingeniería Industrial ocupa la 4ª posición en el Ranking U-Multirank de la Comisión Europea.

Certified



Corporation

## B CORP®

Este certificado acredita a la Universidad Europea como una corporación con un alto compromiso social, ambiental, de transparencia y de responsabilidad corporativa; y reconoce su labor a favor de la inclusión y la diversidad en el ámbito universitario.



# Bienvenido a La Escuela de Abogados.

## La escuela

**Una alianza de prestigio que revoluciona la enseñanza del Derecho.**

Gracias a la unión de la Universidad Europea y la firma de abogados Cremades & Calvo-Sotelo, **Educación y Derecho caminan más que nunca de la mano**. Y lo hacen a la vanguardia de un mundo cambiante que no se detiene. Contribuyendo a la transformación de la sociedad y aportando soluciones a los retos más acuciantes de las empresas y las personas.

Los tres programas de Máster de La Escuela de Abogados están **dirigidos por profesionales del despacho de abogados Cremades & Calvo-Sotelo Abogados**, uno de los despachos más prestigiosos de nuestro país. La firma presta servicios legales integrales a empresas líderes desde la sofisticación y la experiencia de más de 20 años de ejercicio.

Los másteres **se organizan e imparten junto a la Universidad Europea**, una institución pionera que busca contribuir al progreso de la sociedad apostando por el poder de la innovación y la enseñanza.

En la Escuela de Abogados se aprende en las aulas, pero sobre todo se aprende ejerciendo. Por eso, presentamos un concepto innovador de formación dual hecho por y para profesionales que buscan la excelencia. Creemos en una enseñanza basada en la posibilidad de ejercer la abogacía desde el primer momento. Vamos más allá de la teoría. Mucho más allá de la práctica. **Porque no es lo mismo estudiar Derecho que ser Abogado.**

## El método

**Impulsa tu carrera ejerciendo la abogacía desde el primer momento.**

Desde la Escuela de Abogados **apostamos por los abogados**. También por el futuro. Por eso, enfocamos nuestra oferta educativa hacia los tres sectores con mayor demanda de profesionales del Derecho en la actualidad: el negocio de las telecomunicaciones, internet y audiovisual, el negocio de la energía y la asesoría jurídica de empresas. Cada uno de los programas permite a los alumnos combinar con éxito las clases especializadas con el ejercicio profesional práctico en el despacho Cremades & Calvo-Sotelo Abogados. Porque nuestra escuela transforma las aulas en despachos y los despachos en aulas.

Desde el primer día, los alumnos se sumergen de lleno en la práctica profesional, bien **con un contrato laboral de 1 año en la firma Cremades & Calvo-Sotelo Abogados o con un período de prácticas de 3 meses**, prorrogables hasta el final del máster. Esta última modalidad podrá realizarse en el mismo despacho de abogados o en diferentes departamentos jurídicos de empresas líderes del sector de la Energía y las Telecomunicaciones entre otras.

Las prácticas no marcan el final del camino. Si el alumno es aceptado por el Comité Académico de Cremades & Calvo-Sotelo Abogados podrá firmar un contrato laboral de 1 año como abogado junior o asistente jurídico, dependiendo de su situación respecto al examen de acceso a la abogacía. Porque La Escuela de Abogados es solo el principio.

# Máster en Negocio y Derecho de la Energía.

La sociedad se enfrenta a continuos retos en el ámbito de la energía. Con este máster conocerás las distintas realidades para saber reaccionar desde el punto de vista jurídico administrativo, mercantil, contractual y de la competencia.

En los últimos años nuestra sociedad se enfrenta a continuos retos en el ámbito energético. Europa en particular vive una profunda reestructuración, teniendo que afrontar cuestiones como la mayor dependencia de las importaciones, la diversificación limitada, los elevados y volátiles precios de la energía, la creciente demanda mundial de energía, los riesgos de seguridad que afectan a los países productores y a los de tránsito, las amenazas crecientes del cambio climático, los lentos progresos en la eficiencia energética, los

desafíos planteados por la importancia creciente de las energías renovables, así como la necesidad de una mayor transparencia y de una mejor integración e interconexión de los mercados de la energía. Los próximos años serán claves para el logro de un mercado de la energía integrado, seguro y sostenible. Es por eso que el actual es **un momento de oportunidades en el que son necesarios especialistas con un nivel de preparación muy alto.**

En el Máster en Derecho y Negocio de la Energía se analizan en profundidad los mercados del petróleo, el gas y las energías renovables y fósiles, sin olvidar el estudio de su impacto en el medioambiente a nivel nacional e internacional. Todo desde los prismas jurídicos administrativo, mercantil, contractual y de la competencia y siempre en el contexto de la legislación comunitaria en materia energética, factor clave del desarrollo sostenido y de negocio.

**Los contenidos teóricos del máster se complementan con visitas a empresas líderes del sector** y programas de prácticas jurídicas en los departamentos legales de estas últimas, donde nuestros alumnos podrán desarrollar los conocimientos aprendidos. De esta manera, los alumnos de nuestro programa profundizan en la materia de una forma más dinámica y visual y conocen de primera mano la realidad y el día a día de los grandes negocios energéticos de nuestro país.



Universidad  
Europea  
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

CREMADES &  
CALVO-SOTELO  
ABOGADOS

## Razones diferenciales

### Moot Court

El Máster en Negocio y Derecho de la Energía incluye como método de aprendizaje y evaluación la simulación de un juicio o "moot court". Esta práctica consiste en la defensa de un caso concreto relativo al sector energético mediante la simulación de un juicio, con la intención de acercar el mundo real de los tribunales a nuestros alumnos.

### Visitas

**Los contenidos teóricos del máster se complementan con visitas a empresas líderes del sector.** De esta manera, los alumnos de nuestro programa profundizan en la materia de una forma más dinámica y visual y conocen de primera mano la realidad y el día a día de los grandes negocios energéticos de nuestro país.

### Trabajo de Fin de Máster

Al final del curso, los alumnos deberán preparar y presentar ante un tribunal formado por expertos del sector, un trabajo de fin de máster en el que analicen un tema concreto relativo al negocio y sector de la energía, ya sea a nivel nacional como internacional.

## DIRIGIDO A

El máster está dirigido a titulados superiores, abogados, juristas e ingenieros que quieren especializarse en un sector prometedor con gran potencial profesional.

También está dirigido a profesionales del sector de la energía, como productores, transportistas, distribuidores o comercializadores, técnicos de medioambiente, personal técnico de las administraciones públicas, profesionales de compañías energéticas en asesoría regulatoria y de negocio, directores de planificación y directores de desarrollo estratégico; así como a trabajadores de empresas dedicadas a la investigación de nuevas fuentes de energía y a la implantación de redes, instaladoras de gas natural, empresas de gestión de residuos y emisiones contaminantes y empresas consultoras.

## PRÁCTICAS

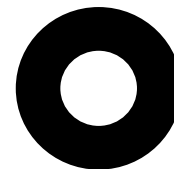
Desde el primer día te sumergirás de lleno en la práctica profesional, bien con un contrato laboral de 1 año en la firma Cremades & Calvo-Sotelo Abogados o con un período de prácticas de 3 meses, prorrogables hasta el final del máster. Esta última modalidad podrá realizarse en el mismo despacho de abogados o en diferentes departamentos jurídicos de empresas líderes.

De cualquier modo, las prácticas no marcan el final del camino. Si el alumno es aceptado por el Comité de Cremades & Calvo-Sotelo Abogados podrá firmar un contrato laboral de un año como abogado junior o asistente jurídico, dependiendo de su situación respecto al examen de acceso a la abogacía.

## Plan de estudios

- **Módulo I.** Legislación y aspectos jurídicos del sector.
  - Regulación y aspectos jurídicos del sector energético.
  - Derecho Procesal.
  - Derecho Público y sectores regulados.
  - El suministro energético como Servicio de Interés General.
  - El tratamiento jurídico del déficit tarifario.
  - Garantías de origen en el sector eléctrico.
  - La calidad del servicio como derecho de los consumidores.
  - La elegibilidad como culminación de la liberalización.
  - El riesgo regulatorio: los perjuicios generados por el cambio regulatorio.
  - La Regulación energética. Visión de conjunto.
  - Legislación europea en materia energética. Mercado Único de la Energía.
  - Legislación nacional en materia energética.
  - Regulación ATR. Gas y Electricidad.
  - Regulación de la garantía del suministro en petróleo y gas.
  - Servicios de Interés General (SIEG) y el Artículo 106 del TFUE.
  - La responsabilidad penal de las personas jurídicas y consecuencias en el negocio del petróleo.
  
- **Módulo II.** Actividades del sector energético.
  - Aprovisionamiento de gas: transporte marítimo.
  - Aspectos del peaje eléctrico.
  - Aspectos jurídicos de la comercialización de energía eléctrica.
  - Comercialización de energía eléctrica.
  - Consumo de gas natural para la generación de electricidad: CCGT y cogeneración.
  - Distribución de carburantes a través de estaciones de servicio.
  - Distribución de gas natural.
  - Gestor técnico del sistema. Régimen económico (ATR).
  - Separación de actividades.
  - La energía eléctrica: actividades y régimen económico.
  - Operación del sistema. REE.
  - Producción eléctrica. Retribuciones.
  - Recaudación, liquidación y retribución en el sistema eléctrico.
  - Responsabilidad del distribuidor.
  - Retribución: contabilidad regulatoria y rentabilidad de los sectores regulados.
  - Suministro de último recurso (mecanismos, tarifas, etc.).
  - El papel del consumidor en la economía actual.
  
- **Módulo III.** La administración en el sector.
  - El organismo regulador: la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia y el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.
  - La inspección de la CNMC.
  - La intervención administrativa en las actividades liberalizadas del sector eléctrico.
  - Régimen de autorizaciones en el sector de la energía.
  - Resolución de conflictos de acceso a las redes.
  - Retos del futuro de la Administración.





- **Módulo IV.** La administración en el sector.
  - El organismo regulador: la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia y el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.
  - La inspección de la CNMC.
  - La intervención administrativa en las actividades liberalizadas del sector eléctrico.
  - Régimen de autorizaciones en el sector de la energía.
  - Resolución de conflictos de acceso a las redes.
  - Retos del futuro de la Administración.
- **Módulo V.** Mercados.
  - Los sistemas energéticos y su entorno técnico.
  - Mercado interior y mercado ibérico de la energía.
  - Mercados y regímenes contractuales.
  - Modalidades de contratación en el sector energético: Liquidaciones. Sistemas de información.
  - Modalidades de contratación en el sector energético: funcionamiento del mercado de la electricidad. "Estudios. Ofertas y casación" Financiación del déficit tarifario.
  - Mercado iberoamericano del sector regulado energético.
- **Módulo VI.** Redes.
  - Cuestiones jurídicas vinculadas a la explotación de redes.
  - Cuestiones jurídicas vinculadas a la financiación de redes.
  - Cuestiones jurídicas vinculadas a la implantación de redes. La expropiación forzosa y las limitaciones legales del dominio.
  - El acceso de terceros a las redes de gas y electricidad.
  - Las consecuencias jurídicas de la diferente realidad física del gas y de la electricidad.
  - Las infraestructuras energéticas nacionales y su entorno.
  - Prestación de servicios de redes.
- **Módulo VII.** Principales energéticas.
  - El carbón. Reservas y producciones. Papel actual y futuro en el sistema energético.
  - El carbón. Sistemas de producción. Mercado. Contratación.
  - Exploración y producción de hidrocarburos.
  - Situación actual y perspectivas de las energías fósiles.
  - El gas natural. El sistema gasista. Sujetos y actividades.
  - Régimen económico. ATR.
  - La energía nuclear. El Consejo de Seguridad Nuclear. El mercado del uranio.
  - Permisos de exploración de hidrocarburos en aguas marinas y fracking.
- **Módulo VIII.** Energías renovables.
  - La nueva energía eléctrica renovable.
  - Introducción sobre las energías renovables.
  - Las energías renovables. Principios rectores de la política sobre energías renovables.
  - Energías renovables. Planes de inversión.
  - Rentabilidad fotovoltaica.
- **Módulo IX.** Negocio en el sector energético.
  - Comercialización de energía eléctrica (planes de marketing).
  - Derecho societario.
  - Fusiones y adquisiciones.
  - Expansión del negocio de los hidrocarburos.
  - Logística en el mercado energético.
- **Módulo X.** Aspectos económicos y derecho internacional. Contratación internacional.
  - Contratos especiales: EPC, BOT, BDFO, Turn-Key.
  - Introducción al negocio del Oil & Gas.
  - Contratos internacionales del petróleo.
  - Contratos internacionales de gas natural licuado (GNL).
  - Contratos de servicios internacionales de hidrocarburos.
  - Vehículos societarios para la inversión internacional: convenios de doble imposición y APRIS.
  - Seguridad de inversiones. El CIADI.
  - Ctos. de grandes consumidores eléctricos y de gas.
- **Módulo XI.** Medio ambiente.
  - Aplicación de instrumentos de tutela ambiental en el sector energético.
  - Gases de efecto invernadero. Emisiones, captura, y almacenamiento de CO<sub>2</sub>.
  - La integración medioambiental en el sector de la energía.
  - Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero: la asignación gratuita y detracción.
  - Cumbre del Cambio Climático COP21.
- **Módulo XII.** Trabajo del alumno.
  - Casos prácticos (trabajo individual).
  - Moot Courts (trabajo en equipo).
- **Módulo XIII.** Inglés jurídico.
  - Introducción.
  - Vocabulario y estudio de distintas áreas jurídicas.

## Datos clave

- |  |  |
|--|--|
| ■ <b>Fecha de Inicio</b><br>Noviembre. | ■ <b>Idioma</b><br>Español.            |
| ■ <b>Duración</b><br>9 meses.          | ■ <b>Nº de ECTS</b><br>60.             |
| ■ <b>Modalidad</b><br>Presencial.      | ■ <b>Campus</b><br>Madrid, Alcobendas. |

## Profesorado

El profesorado del máster está compuesto por especialistas de gran prestigio en el sector de la energía entre los cuales se hallan **catedráticos de universidad, economistas, secretarios generales y directores de asesorías jurídicas de grandes empresas, que analizarán la dimensión jurídica, técnica y económica de los diferentes aspectos incluidos en el programa.**

### DIRECCIÓN DEL PROGRAMA

**D. Ernesto Trigueros Gómez-Dégano**

Socio de Cremades & Calvo-Sotelo Abogados. Ha sido Director de Asesoría Jurídica, Relaciones Institucionales y Comunicación del Grupo General Motors / Delphi para España. También Secretario del Consejo de Administración de Chevrolet España y de otras importantes empresas. Ha sido miembro del Pleno de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza durante doce años y miembro de la Junta Directiva de ANFAC. En su dilatada trayectoria como abogado también ha ejercido la profesión en el Instituto Nacional de Industria ("INI"), Garrigues (Madrid) y Linklaters (Londres).

### PROFESORADO

**D<sup>a</sup>. Marina Serrano**

Of Counsel de Pérez- Llorca y Presidenta de Unesa.

**D. Fernando Calancha**

PWC-Landwell- Partner.

**D. Carlos Iglesias Jiménez**

Secretario Consejero de ENDESA.

**D<sup>a</sup> Nuria Encinar Arroyo**

Head of Legal Public-Regulatory Affairs and International Regulation en VIESGO.

**D. Juan José Lavilla**

Socio de Clifford Chance.

**D. Ignacio Borrego**

Of Counsel Global Transactions en Freshfields Bruckhaus Deringer.

**D. Joaquín Suárez Saro**

Director del Servicio Jurídico de Regulación y Competencia de EDP España.

**D. Alberto Fernández Martín**

Director Servicios Jurídicos de Regulación y Competencia de REPSOL.

**D<sup>a</sup>. María Díaz Aldao**

Compliance Legal y Defensa Penal en REPSOL.

**D<sup>a</sup>. Elena Calleja**

Gas Natural Fenosa.

**D. Antonio Sánchez**

Endesa.

**D. José Hurtado Méndez**

Gas Natural Fenosa.

**D<sup>a</sup>. Ainhoa Anuncibay**

Gas Natural Fenosa.

**D. Alberto Gil**

Ree. Cecoel.

**D. Sergio Martín Sánchez**

AAJ ENDESA.

**D<sup>a</sup>. Marta Marañón Hermoso**

Competencia y Comunitario en ENDESA.

**D<sup>a</sup> Gema Rico**

CNMC, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

**D. Ignacio Manzanedo**

Ingeniero.

**D. Rafael Lapeña**

OMIE.

**D. Rafael Ramos Gil**

OMIE.

**D<sup>a</sup>. Begoña de Miguel**

OMIE.

**D. Juan Carlos Navarro**

OMIE.

**D. Rafael Gómez-Elvira**

OMIE.

**D. Juan Bogás**

OMIE.

**D<sup>a</sup>. Ana Lepe**

ENI.

**D. Luis Sánchez de Tembleque**

Secretario Ejecutivo de ARIAE Dirección de Energía CNMC.

**D. Javier Villamor**

Mutua Madrileña. Asesoría Jurídica.

**D. Jorge Palomar**

Iberdrola.

**D. Martín Añez**

Director SSJJ Latinoamérica REPSOL..

**D. Jose Luis Díaz Fernández**

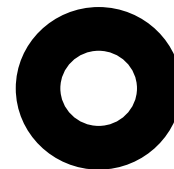
Presidente Fundación Repsol.

**D. Fernando Pelayo Loscertales**

Consejo de Seguridad Nuclear.

**D<sup>a</sup>. Ana Rica Escuder**

Iberdrola Renovables.



**D<sup>a</sup>. Begoña García**

Yingly Solar.

**D. Álvaro Martín Centeno**

Jefe SSJJ AMARA.

**D. Atilio María Casullo**

Legal Consultant SSJJ E&P REPSOL.

**D. Javier Cepeda Morras**

Gas Natural Fenosa.

**D. Fernando Bergon**

NextEra Energy.

**D. Fernando Martín Cobisa**

ENEL.

**D. Francisco Javier Torres Gella**

Abogado del Estado. Subdirector General de Servicios Contenciosos – Arbitraje Internacional.

**D. Diego Trillo Ruiz**

Enagas.

**D. Mauricio Remacha Moro**

REE.

**D<sup>a</sup>. Almudena Casanueva Cañamero**

Dirección General de Relaciones con las CCAA y Entes Locales – Ministerio de la Presidencia y para las AATT.

**D. Francisco Muñoz García**

Asesor Gabinete Secretaría de Estado de Medio Ambiente – Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

**D. Ismael Bahillo**

Subdirector de Regulación Económico-Financiera y Precios Regulados CNMC.

**D<sup>a</sup>. Paula Bedriñana Rivas**

SSJJ Propiedad Industrial e Intelectual REPSOL.

**D. Jorge Clúa Gomis**

SSJJ Trading, Gas & Power REPSOL.

**D. José Antonio Lacruz Martín**

RRLL E&P y G&P REPSOL.

**D. Borja Jover**

Coal & Freight Procurement IBERDROLA GENERACIÓN.

**D. Fernando Martín Cobisa**

Legal Advisor ENDESA.

**D. Rodrigo Escobar Rodríguez**

Asuntos Europeos e Institucionales OMIE.

**Dos  
instituciones  
líderes,  
una visión  
compartida.**

**Escuela de  
Abogados**



**Universidad  
Europea**

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

**CREMADES &  
CALVO-SOTELO**  
ABOGADOS

— La escuela de abogados —

# Completa tu Perfil, Impulsa Tu Carrera.

## 5 Razones para formarte

### Una unión de prestigio para tu futuro.

Impulsarás tu carrera profesional de la mano de dos instituciones de renombre con un método innovador que revoluciona la enseñanza del Derecho.

### Mucho más que un máster.

Trabajarás como abogado desde el primer día en el despacho Cremades & Calvo-Sotelo o en distintos departamentos jurídicos de empresas líderes de la energía y las telecomunicaciones entre otros.

### Hecha por y para abogados.

Durante todo el programa te acompañarán profesores de primer nivel en pleno ejercicio de su profesión.

### Internacional y multidisciplinar.

Ampliarás tu red de contactos y trabajarás en equipo con abogados de distintas nacionalidades y perfiles profesionales.

### Profesionales para un mercado en auge.

Te especializarás en uno de los sectores con mayor demanda de profesionales del Derecho en la actualidad.



— La escuela de abogados —



# Valores añadidos

Formación respaldada por dos instituciones de prestigio.

Gran red de contactos y trabajo en equipo.

Amplia proyección internacional.

Inmersión en el despacho Cremades & Calvo-Sotelo o en empresas líderes de telecomunicaciones y energía.

Asesoramiento personalizado durante todo el programa.

Orientación de los juristas nacionales e internacionales más reconocidos y experimentados.

## Cremades & Calvo-Sotelo Abogados

### Coordinadores:

Programa de Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual  
Georgina García-Más Vélez  
ggarciamas@cremadescalvosotelo.com

Programa de Máster en Negocio y Derecho de la Energía  
Paula Acosta Bejarano  
pacosta@cremadescalvosotelo.com

Programa de Máster en Dirección de Asesoría Jurídica de Empresas  
Javier Madero Poblaciones  
jmadero@cremadescalvosotelo.com

### Contacto:

C/ Jorge Juan 30, 6º planta, 28001 Madrid  
Tlf: 91 426 40 50  
Fax: 91 426 40 52  
[www.universidadeuropea.es/escuela-abogados-cremades](http://www.universidadeuropea.es/escuela-abogados-cremades)  
[www.cremadescalvosotelo.com](http://www.cremadescalvosotelo.com)



Universidad  
Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

CREMADES &  
CALVO-SOTELO  
ABOGADOS

— La escuela de abogados —

## Proceso de selección

1

El futuro alumno envía su CV al coordinador del máster que le interese.

2

El Departamento de Personal valora las candidaturas y selecciona las que cumplen con el perfil requerido.

3

Acude a una entrevista personal.

4


Realiza una prueba de conocimientos jurídicos generales e inglés.

5

Pasa a formar parte de La Escuela de Abogados como alumno de máster.

6

Se incorpora a la firma Cremades & Calvo-Sotelo Abogados como abogado con contrato laboral anual o como pasante en prácticas en la modalidad de beca.



# Lo mejor de un profesor es que no sea solo un profesor.

A veces, un profesor tiene que enseñar mucho más que teoría. Por eso el 69% de nuestros profesores son profesionales en activo.



Escuela de Postgrado  
**Universidad  
Europea Madrid**

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

QUESTION  
EVERYTHING

---



— La escuela de abogados —



[universidadeuropea.es](http://universidadeuropea.es)

[postgrado@universidadeuropea.es](mailto:postgrado@universidadeuropea.es)

**Campus de Villaviciosa de Odón**

C/Tajo, s/n 28670, Madrid

**Campus Alcobendas**

Avda. Fernando Alonso, 8  
28108 Alcobendas (Madrid)

+34 91 740 7272

Descárgate la App Univ. Europea  
y conecta con la Universidad Europea  
estés donde estés

